



URIANGATO



**H. Ayuntamiento 2024-2027**  
**Municipio de Uriangato, Guanajuato**  
**Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública**  
**Dictamen No. 15**  
**Reunión celebrada el día 05 de junio de 2025**

Quienes suscribimos, Integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, en el lugar de Sala de Cabildo ubicada al interior del recinto oficial de Presidencia Municipal de Uriangato, Gto., Se reunieron la Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para llevar a cabo la novena reunión previamente convocada. Asistiendo la Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, C. Zayra Martínez Malagón, C. Ubertino Zamudio Martínez, C. Carlos Martínez Páramo, L.C. Viviana Arreola García, y el L.A. Agustín Orozco León. \_\_\_\_\_ Comprobando el Cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con treinta y siete del jueves cinco de mayo de dos mil veinticinco. Se dio lectura del orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

**Consideraciones**

De manera general y particular los integrantes de la comisión en presencia del Tesorero Municipal C.P. Miguel Ángel López Romero y el C.P Roberto Paramo Bibian se discutió y analizó la 3ra Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2025.

El Presupuesto es el documento, en que se asigna y orientan los recursos en las necesidades y prioridades de la población. Esto conlleva a una responsabilidad de orientar de manera eficiente los recursos públicos en temas tan importantes como la seguridad pública, la salud, la educación, el medio ambiente, la infraestructura pública, el transporte, el turismo, la atención a grupos vulnerables, la promoción de inversión, el desarrollo social y económico.

La 3ra Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2025, se alinea a las directrices del proyecto de gobierno 2024-2027 que representan el esquema de planeación estratégica del Municipio de Uriangato, por lo que es imperante la eficiencia en el desempeño de las funciones de cada de una de las dependencias y entidades que integran la administración municipal para el logro de objetivos, metas y acciones.

Se somete a su consideración la aprobación el Proyecto de la 3ra Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2025.

**Acuerdo**

Con unanimidad de votos la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uriangato **acordó la aprobación de la 3ra Modificación Presupuestaria del Ejercicio 2025**, por lo que se turna al H. Ayuntamiento para su aprobación en pleno.

Remítase a la Secretaría del Ayuntamiento para que se liste y se ponga ante el Pleno en la sesión más próxima.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



URIANGATO



Notifique el presente acuerdo a la Tesorería Municipal para los efectos conducentes a que haya lugar.

Dentro del punto número cuatro dentro del orden del día el cual son diferentes solicitudes de ciudadanos las cuales son las siguientes:

1. Solicitud de del TBGIR Sergio Enrique Martínez Hernández, Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil de Uriangato, Gto., quien remite informe de las modificaciones presupuestarias que requieren para el desarrollo de sus actividades.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: La comisión se da por enterada de la modificación presupuestaria dentro de la Unidad Municipal de Protección Civil de Uriangato, Gto.

2. Solicitud de la delegada de la colonia Emiliano zapata la C. María Guadalupe Tapia Díaz quien hace solicita apoyo económico para llevar a cabo la fiesta patronal en honor al niño de las azucenas la cual se llevara a cabo el día 4 al 13 de julio.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere recurso económico de \$15,000.00 quince mil pesos.

3. Petición del C. José Gerardo Lara Hernández quien solicita apoyo con material de construcción ya que no cuenta con recurso para construir un techo digno y que cuenta con una necesidad económica.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se gira turno a la Comisión de Obras Públicas, Servicios Municipales y Agua Potable para que se haga una valoración de las necesidades del C. José Gerardo Lara Hernández.

4. Solicitud de la delegada de la colonia 24 de junio la C. Margarita García Jacobo quien solicita apoyo económico para la realización de la fiesta tradicional patronal en honor a san juan bautista la cual se celebra el día 24 de junio de cada año.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: se libere recurso económico por la cantidad de \$12,500.00 doce mil quinientos pesos.

Morelos #1, Zona Centro, Uriangato, Gto. C.P. 38980

Tel. 458 98 00

www.uriangato.gob.mx



URIANGATO



Dentro del punto número cinco dentro del orden del día es la petición del Dr. Marco Antonio Pérez López Director de C.A.I.S.E.S. URIANGATO, quien solicita dar continuidad al contrato subsidiado como apoyo administrativo en C.A.I.S.E.S. URIANGATO de la C. Ma. Cecilia Rosiles Torres.

**ACUERDO**

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: Se continúe con el subsidio del contrato por el periodo de tres meses.

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - Agotados los asuntos listados en el orden del día, la Presidencia de la comisión levanto la reunión a las doce horas con cuarenta minutos. Por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública formulado la presente propuesta al Pleno, se procede a la firmar por los integrantes de la comisión. Damos fe. -----

  
Dra. Martha Lourdes Ortega Roque  
PRESIDENTA

  
C. Zayra Martínez Malagón  
SECRETARIA

  
C. Ubertino Zamudio Martínez  
VOCAL 1

  
C. Carlos Martínez Páramo  
VOCAL 2

  
L.C. Viviana Arreola García  
VOCAL 3

  
L.A. Agustín Orozco León  
VOCAL 4

  
C.P. Miguel Ángel López Romero  
Tesorero Municipal

  
C.P. Roberto Paramo Bibian